



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "ÁGORA" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 5 de junio de 2018

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Desiree Salvador Cabrera	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	<i>delega</i>
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García	X
Vocal:	Rocío Pérez Portero	
Vocal:	Rocío López de la Chica	

A las 16:40 horas del martes día 5 de junio de 2018 en la biblioteca del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

Según lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida a pesar de asistir menos de la mitad de los miembros de la Junta, gracias a que la Vicesecretaria ha delegado el voto en el Secretario por imposibilidad de asistir.

Preside la reunión Desiree Salvador en su calidad de Vicepresidenta de la Asociación al inicio de la reunión, hasta que Sandra Fajardo en su calidad de Presidenta de la Asociación se integra en la misma tras un pequeño retraso justificado previamente.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 5/18 de reunión anterior.
- 2 Renuncia de Sandra Fajardo. Efectos. Presidencia.
- 3 Renuncia de Desiree Salvador. Efectos. Vicepresidencia.
- 4 Organización de fiesta.



-
- 5 Reactivación de gestiones con el ayuntamiento (personal no docente, desbroce, sombras,...).

 - 6 Aprobación de la propuesta de inversión en lotes de libros para curso 1º E.P.

 - 7 Seguimiento del grupo de teatro.

 - 8 Seguimiento a las propuestas del Equipo Directivo: taller de patines y guardería.

 - 9 Estado de la contabilidad. Operatividad de la nueva cuenta bancaria.

 - 10 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

En principio, toma la palabra la Vicepresidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 05/18 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (05/18), de fecha 10 de mayo de 2018. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

2. Renuncia de Sandra Fajardo. Efectos. Presidencia.

La presidenta de esta Asociación nos informa de su cese al frente del cargo por motivos personales, mediante renuncia a partir de final de curso; si bien, accediendo a la propuesta de las presentes, será efectiva a partir del mes de septiembre, fecha en que se deberá iniciar un proceso de convocatoria pública para cubrir los puestos vacantes en la Junta Directiva, que como se explica más adelante serán algunos más.

3. Renuncia de Desiree Salvador. Efectos. Vicepresidencia.

Por motivos de incompatibilidad con el cargo debido a su prevista dedicación a la política, la vicepresidenta 1ª de esta Asociación nos informa de su cese al frente del cargo mediante renuncia. Igualmente al caso anterior, será efectiva a partir de septiembre.

No obstante, se compromete a seguir la gestión emprendida de la venta de prendas con el logotipo del colegio, hasta que otra persona retome este asunto y se responsabilice de él.

4. Organización de fiesta.

Tras haberse publicitado la necesidad de ofrecimiento de personas para gestionar la barra de bebidas de la fiesta de fin de curso, se ha formado un equipo coordinado por Patricia y Angélica, madres de escolares de Infantil. En cuanto a la gestión de las comidas, Esther Guerrero y Mª del Mar Rodríguez se encargarán de ello, estando previsto solicitar que las familias aporten sus platos. Para ello se sugieren



las siguientes opciones: ensalada de pasta, aliños, carne mechada y empanadas. En cuanto a tapas calientes, hamburguesas, perritos calientes y lomo.

Para el control de la venta de tickets, que en esta ocasión irán numerados, se organizarán turnos entre varias integrantes de esta Junta Directiva, debiendo procederse al arqueo al final de la fiesta bajo la supervisión de la presidenta. También se establecerán turnos de personas que gestionen las barras de comida y bebida, sobre todo atendiendo a las representaciones de sus hijos/as. Si es posible, se intentará que no tengan que cerrarse en ningún momento de la fiesta.

Hay un punto conflictivo según explica Desiree Salvador respecto a las sillas del escenario, que en esta ocasión el Equipo Directivo se ha negado a que sean las de las clases. Así, el director se ha puesto en contacto con el ayuntamiento para solicitar sillas, a lo que le han respondido que las treinta de que disponen, ya han sido cedidas al colegio La Regüela, y que no tienen más. A título personal, comenta Desiree que ha sabido de la existencia de otras cien sillas que fueron adquiridas por el consistorio recientemente. Así que este asunto está por resolver, si bien otra opción sería pedir las a otra asociación local que según parece dispone de más sillas.

También se ha comentado que se va a avisar a las madres que tiempo atrás comunicaron su intención de colocar una mesa para venta de artículos para obtener beneficios pro-viaje fin de curso de 5º y 6º, con el fin de que elijan la mejor ubicación en el centro para instalar su puesto.

En cuanto a la tómbola que se va a montar para eliminar los enseres y juguetes que hay actualmente en el despacho Ampa, se ofrece Beatriz Rodríguez para gestionarlo todo, montaje, desmontaje, papeletas, etc.

5. Reactivación de gestiones con el ayuntamiento (personal no docente, desbroce, sombras,...).

En ninguno de los asuntos ha habido novedad, ni se espera que la haya. Hay un compromiso de palabra por parte del consistorio, pero sin efecto palpable.

Parece ser que el ayuntamiento ha contratado hasta con tres empresas distintas el desbroce de calles y parques, sin que por ello haya cambiado la situación de los linderos del centro, que siguen con abundante vegetación silvestre.

Sobre las sombras y el administrativo, nada que comentar.

Cabe citar que el Equipo Directivo está satisfecho con las tareas que desarrolla la persona que actualmente se encuentra al frente de la conserjería del centro.

6. Aprobación de la propuesta de inversión en lotes de libros para curso 1º E.P.

A raíz de la propuesta de Esperanza Ruiz de llevar a cabo una nueva inversión en libros de lectura para el siguiente curso 2018-2019, en este caso para el curso de primero de educación primaria, se somete a votación la misma, con el resultado a favor de todas las presentes, quedando aprobada por mayoría ya que el voto de la presidenta es dirimente. Su importe será similar a los otros lotes adquiridos para los cursos de 2º, 3º y 4º, que dependerá de la sugerencia que haga el profesor/a al respecto.



7. Seguimiento del grupo de teatro.

A propuesta de Manuel Jesús Peña y de común acuerdo con el resto de las asistentes, se va a comunicar a las personas que coordinan el grupo de teatro creado en el colegio -que recientemente representó una obra-, que esta Ampa les seguirá apoyando en el futuro en la medida de las posibilidades.

8. Seguimiento a las propuestas del Equipo Directivo: taller de patines y guardería.

Taller de patines: queda suspendida definitivamente esta actividad ya que no ha habido nadie que voluntariamente la coordine.

Guardería: Esperanza Ruiz ya tiene una persona con interés y disponibilidad para que lleve a cabo el servicio de guardería cuando surja la necesidad para el próximo curso, en las condiciones que ya se comentó en la última reunión de Junta.

9. Estado de la contabilidad. Operatividad de la nueva cuenta bancaria.

No es razonable que en todo este tiempo aún no se haya podido abrir esta nueva cuenta bancaria por continuos requisitos solicitados por la entidad en un goteo interminable. El colmo ha sido que nos solicitan a estas alturas que la cuenta sea mancomunada, cuestión esta resuelta al principio de la gestión.

Debatido el asunto, resulta más sensato interrumpir el trámite, habida cuenta de la pérdida de tiempo sufrida sin que haya habido resultados, lo que parece presagiar un inadecuado funcionamiento en la relación futura. Además, los cambios en los cargos representativos de esta Ampa, obligarían a modificar la documentación contractual, haciendo inútil toda la gestión llevada a efecto hasta ahora.

Manuel Jesús Peña propone que se investiguen otras alternativas, aunque se trate de entidades que no tengan abierta oficina en la población. En primer lugar porque pensando en las familias, la mayoría hacen el pago de la cuota anual mediante transferencia bancaria, y el resto lo pueden hacer en metálico mediante recibo a las personas de esta Junta Directiva, lo que hace suponer que no es una necesidad para estas.

Y en segundo lugar, porque si Tesorería va a cambiar de persona responsable (a tenor de los recientes comentarios de M^a del Mar Rodríguez que apuntan a su renuncia), se abre la posibilidad de que la gestión económica se pudiera hacer en otra entidad que opere a través de internet sin comisiones de ningún tipo y con disponibilidad operativa a través de cajeros de otras entidades, o tenga oficina abierta en otra localidad cercana y las comisiones sean mínimas (siempre que no le venga mal a la Tesorería).

Recordar la necesidad de cambiar de entidad bancaria por las altísimas comisiones que se cobran actualmente en La Caixa, de 12'10€ cada mes, más 12'00€ cada trimestre, lo que arroja un total de 193'20€. Esto supone la cuota anual de 12 familias asociadas.

De momento, se acuerda por mayoría no continuar con las gestiones para la apertura de una nueva cuenta en la entidad bancaria Caja Rural por los motivos expuestos. Aunque deberá retomarse la apertura de una nueva cuenta bancaria lo antes posible.



Los datos de la contabilidad aportados por M^a del Mar Rodríguez cerrados al día de esta reunión son los siguientes:

CURSO 2017-2018**ABONOS**

concepto	uds	precio	importe
Cierre de ejercicio 16/17			4.580,22 €
Cuota socios Ampa curso 17/18	109	16,00 €	1.744,00 €
Calendarios	295	3,00 €	885,00 €
Prendas con logo. Pedido nº1			531,00 €

CONTABILIDAD AMPA OLEA

05/06/2018

GASTOS

fecha	concepto	uds	precio	importe
1/09/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
6/09/16	Pizarra digital			1.420,00 €
26/09/17	Fotocopias			10,00 €
1/10/17	Mantenimiento cuenta			12,00 €
1/10/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
2/10/17	Cuota FAMPA año 2018			90,00 €
2/10/17	Impresión de carnets			8,00 €
24/10/17	Biciclero			60,00 €
1/11/17	Impresión de carnets			8,00 €
1/11/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
6/11/17	Alargadera electricidad			21,21 €
6/11/17	Estantería 2ª despacho Ampa			35,95 €
6/11/17	Arreglo roscos donado Esperanza			6,00 €
27/11/17	2 merenderos			381,15 €
29/11/17	Telas puffs biblioteca			14,00 €
1/12/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
5/12/17	Medallas carrera constitución			50,50 €
15/12/17	Impresión de calendarios			313,00 €
20/12/17	Caramelos y material Cartero real			20,60 €
1/01/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €
1/01/18	Mantenimiento cuenta			12,00 €
10/01/18	Fruta carrera día de la Constitución			25,00 €
11/01/18	Ordenador portátil HP 17"			707,88 €
1/02/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €
5/02/18	Pinturas patio			35,30 €
13/02/18	Lote de libros de lectura para 4º			298,78 €
26/02/18	Día de Andalucía. Azúcar y biberones aceite			4,08 €
27/02/18	Día de Andalucía. Pan			42,00 €
1/03/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €
7/03/18	Lote de libros de lectura para 3º			305,83 €
1/04/18	Mantenimiento cuenta			12,00 €
1/04/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €
16/04/18	Lote de libros de lectura para 2º			300,00 €
27/04/18	Plancha para eventos			120,00 €
1/05/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €
3/05/18	Guardería evento Ampas Bulling			5,00 €
6/04/18	Materiales de grupo de teatro			153,20 €
7/04/18	Costura cojines			53,00 €
11/05/18	Prendas con logo. Pedido nº1			427,00 €
1/06/18	Mantenimiento cuenta			12,10 €

total ABONOS 7.740,22 €

total GASTOS 5.072,48 €

SALDO ACTUAL: 2.667,74 €



10. Ruegos y preguntas.

Fuera del orden del día, se debate ampliamente sobre el estado en el que quedará esta Ampa a partir de las renunciaciones anunciadas de Presidencia, Vicepresidencia 1ª, Tesorería y la Vocalía de Beatriz Rodríguez, cuyos hijos salen del colegio el próximo curso. Lo más acuciante es resolver la ocupación de los cargos de Presidencia y Tesorería, dado que son fundamentales para el normal desarrollo de esta Ampa. Se acuerda que en el mes de septiembre, en el arranque del nuevo curso 2018-2019, se publicite la convocatoria de candidaturas a los cargos a cubrir, para que en la asamblea general prevista para octubre, se elijan, tal y como marcan los estatutos.

Y relacionado también con el normal desarrollo de esta Asociación, se insiste en que los estatutos establecen ciertas obligaciones y responsabilidades a los miembros de la Junta Directiva, entre las que se encuentra la siguiente: art. 30.b) *“Concurrir a las reuniones a las que sean convocados”*. De hecho, Manuel Jesús Peña recuerda que entre otros motivos para el cese de los miembros de la Junta Directiva, en el art. 21.j) se establece *“por dejación de sus funciones, como por ejemplo, absentismo continuado en las reuniones”*. Por tanto, llegado el mes de septiembre habrán de tomarse acuerdos al respecto de la continuidad en el cargo -ocupado de forma voluntaria- de ciertas personas integrantes de esta Junta Directiva que no pueden acudir con normalidad a las reuniones convocadas de Junta Directiva por los motivos que sean.

Hay que entender que no se trata de cuestiones personales ni de preferencias o gustos, sino que esta Asociación se debe a sus estatutos, en los que quedan claramente fijados los objetivos de la misma, que para ser cumplidos, necesitan que ciertos aspectos funcionales se cumplan, como que para ser válidas las reuniones, tengan que estar presentes al menos la mitad de sus miembros. La asistencia a las reuniones es imprescindible para que todo funcione de forma práctica y eficiente, tal y como venía ocurriendo hasta no hace mucho. De doce miembros, la mitad son seis, y no hay más que decir.

Por tanto, se acuerda que cada miembro deberá hacer su propia reflexión y actuar honestamente en consecuencia acerca de la pertenencia a esta Junta Directiva. Las ganas de colaborar siempre serán necesarias y bienvenidas, pero si no existe disponibilidad para estar donde hay que estar, sinceramente es mejor no ocupar cargo alguno, porque sin quererlo, se entorpece la actividad normal de la Ampa.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 18:10 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria de la próxima reunión de Junta Directiva de esta Ampa para la primera semana del mes de septiembre, a concretar por la presidenta una vez esté más cerca la fecha, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández